

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**28951** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su Ría por la que se publica anuncio sobre iniciación del trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión administrativa solicitada por "Unión Fenosa Distribución, S.A."*

Por "Unión Fenosa Distribución, S.A.", se ha solicitado una concesión administrativa para prestar el servicio de suministro eléctrico con las instalaciones, aéreas y subterráneas, en la zona portuaria del puerto de Vilagarcía de Arousa, ocupando parcelas en el muelle de Enlace, rampa del Cavadelo y muelle de Pasajeros.

En virtud de lo que establece el artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que la presente, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del expresado RDL 2/2011.

Dichas solicitudes se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía, avenida de la Marina, 15, de 9 a 14 horas.

Vilagarcía de Arousa, 8 de agosto de 2012.- La Presidenta, Sagrario Franco Malvar.

ID: A120058758-1